



Los suscritos Representante Legal y Gerente de Contabilidad del Banco Santander S.A. certificamos que los Estados Financieros e informes complementarios al corte del ejercicio al 31 de diciembre de 2012, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los hechos económicos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
2. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2012 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
3. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Se expide esta certificación dando cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

MARIA CRISTINA VANDAME ZEA
Representante legal
Vicepresidente de Control y Planeación Financiera

HECTOR A. PACHÓN R.
Contador Público
TP 50734-T

BANCO CORPBANCA

Carrera 7 N° 99 - 53, Bogotá - Colombia
Teléfono 571 644 8000
www.bancocorpbanca.com.co

0188- 0326